



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y DOMINICANIDAD"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste
02 de junio de 2023

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-061-2023, contratación de servicio de suministro de coronas fúnebres por un (1) año para el Tribunal Constitucional.**

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **AV BLANDINO & CÍA, SA.**, ha resultado adjudicado del proceso **TC-CM-061-2023 de compra menor**, bajo contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,



Reynaldo Rojas
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/IE